

SUSCRICION.

Madrid... (Mes. 1 50) (Año. 17 50) (Trim. 6) (Sem. 12) (Año. 22 50) Portugal... (Trim. 8 50) (Año. 32 50) Extranjero... (Trim. 15) (Año. 55) VENTA. España... (30 números) 1 peseta. Portugal... (25 números) 1 50 ptas. Europa... (30 números) 2 pesetas. Ultramar... (30 números) 4 pesetas. Número del día, 5 cént.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO

POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Jueves 8 de Abril de 1896

MADRID.—NÚM. 3.814

EL PAGO DE UN TRIBUTO DEBIDO.

En la madrugada del día 5 de este mes la redacción de EL GLOBO felicitó, por telégrafo, al jefe de nuestro partido en Huesca D. Manuel Camo y a nuestros fieles y entusiastas correligionarios de aquel distrito por la brillante victoria alcanzada sobre la coalición de carlistas, conservadores y progresistas republicanos unidos en el odio común contra el Sr. Castelar.

El nombre del Sr. Camo, de antiguo conocido entre los nobles hijos de Aragón, es ya popular entre todos los republicanos-históricos de España.

Para los conocedores de la brillante y limpia historia de ese modesto, activo y fecundo obrero de la causa republicana en nuestra nación, es verdaderamente consolador y grato, observar de qué modo la rectitud, la honradez, la abnegación dan hasta en el ingrato campo de la política un prestigio y una influencia mil veces más sólidos, duraderos y eficaces, que los debidos a la triste aunque fácil explotación de pasiones personales y de egoístas intereses.

Cierto, que esa abnegación solo puede tenerla, quien se halla animado de ardiente amor a un ideal. Cierta, asimismo, que tales sentimientos necesitan para no decaer en la continuada batalla de la vida hallarse confortados por un medio ambiente favorable, y ninguno más favorable que el sano y leal espíritu de los hijos de Aragón. Pero no es menos cierto, que únicamente de ese modo, un hombre de modesta posición, de limitados recursos materiales, sin el esplendor a otros prestado por altos cargos con más o menos mérito ejercidos, acaheado por la envidia, combatido por rivalidades mezquinas de campanario, puede reunir en torno suyo grandes fuerzas con que librar batallas tan empeñadas y obtener victorias tan gloriosas como las presenciadas por Huesca en el último domingo.

Más, si el reunir tales fuerzas ha sido la empresa del desinterés y abnegación de quien consagra su vida entera a una causa y para ello no se perdona molestia ni fatiga, el ordenar esas fuerzas, disponerlas convenientemente, ejercitarlas, cuidar con infatigable vigilancia de su conservación y de su aumento es la obra de un maravilloso talento organizador.

Cuatro veces ha sido presentada en el distrito de Huesca la candidatura del Sr. Castelar para la diputación a Cortes; cuatro batallas han librado las fuerzas republicanas acudidas por D. Manuel Camo, y ni una sola vez ha vacilado la fe de éste en el triunfo, ni en media docena de votos se equivocó jamás el mismo caudillo al hacer sus cálculos previos sobre el resultado de la empeñada contienda.

Hay en otras provincias quien cede en las cuestiones administrativas para reservarse las fuerzas políticas; hay quien cede en las cuestiones políticas para reservarse la administración. D. Manuel Camo ha sabido conservar para su partido la fuerza entera en la administración y en la política.

Claro está que no ha conseguido todo ello sino a fuerza de talento, de constancia, de rectitud, de esfuerzos vigorosos y fecundos en pró de los intereses municipales y provinciales de aquel país. En situaciones políticas adversas, bajo gobiernos manifestamente hostiles, con gobernadores resueltos a anular su influjo, contra poderosos convecinos, a cuya ambición servía de infranqueable valladar, el jefe de los republicanos históricos oscenses ha alcanzado para los suyos mayoría en el municipio, mayoría en la diputación, y no contento con hacer que Huesca enviase a las Cortes un diputado y un senador de sus ideas, consigue que envíe a las Cámaras próximas a reunirse, un senador y dos diputados, eligiendo para uno de éstos cargos a una de las personas más jóvenes y menos conocidas de cuantos militan en las primeras filas de nuestro partido.

Únicamente la viva inteligencia de Camo, su sentido legal, su cuidadoso estudio de los asuntos administrativos, su escrupulosidad en el manejo de ellos, los resultados palpables de su gestión en obras tales, como la tralada de aguas, la fundación de escuelas y otros mil que Huesca le agradece, han podido impedir que los funcionarios representantes del gobierno de Madrid y, sobre todo, de los gobiernos canovistas, hayan encontrado pretexto alguno para suspender corporaciones, molestar concejales y diputados de provincia, y deshacer la admirable labor del republicano aragonés. Así como, solo su don de gentes, su profundo conocimiento del carácter de sus paisanos, franco y sencillo, pero irritado por la decepción y bronco para el desengaño, su nunca desmentida formalidad y su constante acierto han podido inspirar tan grande confianza y tan firme adhe-

sión cual las demostradas en estos inolvidables días.

Es de esa manera y con ese arte como se hace aguerrido y potente un partido político y como se lucha y se triunfa rodeado de adversas circunstancias. Si las dotes de Camo, el valeroso espíritu cívico de los oscenses y el sentido jurídico que aquel ha sabido infundirles, abundaran más en nuestra patria, si quiera se manifestasen de igual modo en todos los partidos políticos, sería muy otra la suerte de la misma. Felicitemos por ello a los republicanos históricos de Huesca y a D. Manuel Camo, y felicitémonos, porque sea nuestro partido el que posee en la política española tan preciado ejemplar. La satisfacción de la propia conciencia es el premio del deber cumplido. El reconocimiento por los demás de cuanto hay de meritorio en ello, es el complemento de tal recompensa; y nosotros con las presentes líneas procuramos que reciban ese complemento los leales republicanos históricos de Huesca y su digno y experto jefe.

LOS IMPECABLES.

Es cosa peregrina lo que a los coligados acontece.

Puesto su empeño en atribuirnos pecados que ni de pensamiento hemos cometido, descuidan el examen de los propios, y dan lugar a que nosotros contestemos a sus hipótesis, más o menos malignas, con la relación de hechos positivos é inconcusos.

A fé que lo sentimos; pero la culpa no es nuestra.

En su número de ayer, un periódico republicano que, si bien apasionado y ciego en sus odios pueriles, atiende a la razón algunas veces, acusa a nuestro jefe de haber triunfado en las últimas elecciones con el apoyo de los fusionistas.

Como quiera que el número de éstos no es grande en Huesca, sobre todo desde que el conde de Pansent se hizo conservador, aun habiendo existido realmente aquel apoyo, claro se ve que no hubiera bastado para proporcionar 400 votos de mayoría; mas no se trata ahora de números.

Pocos ó muchos, los liberales tendrían siempre razón en votar (según hicieron en Madrid el año pasado) unidos con los republicanos y en contra de conservadores, neo-católicos y carlistas. Por la misma razón, no podía haber desdoro, en que nosotros admitiésemos y agradecerésemos sus sufragios.

En lo que sí debe de haberlo para gente tan escrupulosa y pudibunda como nuestros adversarios es en solicitar y tomar los de conservadores y carlistas.

Sin embargo, los han solicitado, con buen éxito en Huesca (y ahí está para demostrarlo la carta del cabecilla Cayero recomendando a sus amigos la candidatura del Sr. Fernando González); con éxito desdichadísimo en Vitoria.

Presentábase por la capital de Alava el señor Becerro de Bengoa, candidato de la coalición, y no salmeroniano como el que en Naval-moral de la Mata luchó aliado con los conservadores, sino zorrillista puro.

El referido señor no se anduvo por las ramas. Echando a la espalda su personalidad política, dirigióse al conocido prohombre tradicionalista el veterano Sr. Angulo y le pidió, sin ambages, favor y valimiento.

Pero ¡oh dolor! el Sr. Angulo, carlista al fin y al cabo, no solo opuso una rotunda negativa, sino que entregó a la publicidad en las columnas de La Fé el documento de que van a enterarse nuestros benévolo lectores.

Mucho nos duele entregar a la consideración del público cosas tan feas y tan tristes, mas no nos queda otro remedio, por dos razones principales.

La primera, para escarmentar a esos alumnos del legendario fray Gargajo que se atragantan con un cañamón y comulgan con ruedas de molino.

La segunda, para que la opinión, ya bastante enterada a Dios gracias, forme juicio definitivo acerca de ellos y de nosotros.

Allá va la carta, obra impecable de un carlista que ha aprovechado la buena coyuntura para reírse y hacer cibera de un liberal atolondrado é inocente, metido de cabeza en el antro de sus naturales enemigos. La epístola es ridícula y macarrónica, pero contundente.

«Salinillas y Marzo 30 de 1886.

Muy señor mío y dueño: Aunque con algún retraso llegó a mis manos, y de ello doy las gracias a los empleados de Correos, su atenta de 21 del actual, cuya lectura me produjo por cierto una sonrisa que usted apreciará lo que vale, relejendo su borrador y reflexionando un poco sobre su fondo.

Solicita usted mi valioso apoyo y el de mis muchos y buenos amigos, en pró de su candidatura personal a la diputación a Cortes, representando al distrito de Vitoria, que, por lo visto, contraría D. Sebastián Abreu.

Después de agradecer a usted, según merecen sus laudatorias frases, como cumple a un hombre agradecido, estoy obligado en conciencia, como honrado caballero, a desengañar a usted y hacerle salir del error en que se encuentra.

Yo, como hombre, no tengo influencia algu-

na dentro ni fuera de esta población; si cuento con amigos, bastantes acaso para dar el triunfo a ciertas y determinadas personas, debido a la influencia que ejercen sobre las masas dos venerables matronas que há más de cincuenta y cuatro años me acompañan con pasmosa asiduidad, participando de mis amarguras, y gozándose en mis alegrías como podrían hacerlo dos carinosas madres.

Con efecto, amigo mío: mientras me encuentra fuertemente unido a las señoras doña Constancia y doña Fidelidad, encontraré apoyo decidido; tendré lo que se llama buenos amigos; pero en el momento mismo en que me vieran separado de tan poderosos agentes, ¿qué me quedaría?

Acaso usted, en su vasta ilustración, encuentra solución favorable a esta pregunta; pero yo, hombre de escasa inteligencia, me asusto al pensar qué harían los amigos de aquellas señoras en el instante en que me vieran tremolar una bandera distinta y hasta implacable enemiga de la otra que siempre me vieron empuñar. Seguro de que me mirarían con horror, y no solo me aborrecerían, sino que me escupirían a la cara como al más aborrecible monstruo, haciendo resonar constantemente en mis oídos aquella terrible nota de traidor, que tanto degrada como envilece a los hombres.

Soy, como usted, hombre de convicciones; como usted me hallo afiliado, no a un partido cualquiera, sino a toda la antigua España con sus brillantes tradiciones; pues bien; yo me atrevo a suplicar a usted que puesta la mano sobre su corazón, se sirva satisfacer mi curiosidad, y con la amabilidad que le es propia tenga la bondad de contestar a esta sencilla pregunta: Puesto que, según el criterio liberal, el partido carlista ha traido sobre la patria todas las desgracias que hoy deplora, ¿prestaría usted su voto para diputado legislador a furibundo carlista?

Supongo que la contestación no será absoluta, pero convencido estoy de que aun usando usted de distinguos más ó menos valiosos, de reticencias claras ó encubiertas, la solución sería negativa.

Es decir, que no daría usted su voto a un carlista.

Pues ¿cómo pretenda usted que yo vote a ningún liberal, llámese moderado, republicano ó izquierdista? Esto sería el colmo de la insensatez, sería cometer a sabiendas un crimen de alta traición, un parricidio digno de la execración pública.

Se repite de usted afectísimo, seguro servidor, Q. B. S. M.

Policarpo Angulo.

El Sr. Angulo que así juzga el supuesto de dar votos a un liberal, juzgara naturalmente de análogo modo el hecho de que un liberal, y republicano por añadidura, tome los votos de un carlista.

No somos nosotros tan severos. Lo único que nos importa hacer constar es que los correligionarios de ciertos periódicos, a quienes pasma é indigna la mera hipótesis de que los republicanos históricos hayamos aceptado el concurso de los liberales (tan enemigos como nosotros de los Caveros), han solicitado el de los seldes de D. Carlos, y obtenido en San Sebastián y en Huesca, siquier en Vitoria, para colmo de desdichas, no hayan logrado igual fortuna.

Guarde el país esos datos, y haga la gente imparcial las reflexiones que quiera.

Nosotros ponemos punto, en atención a que la parte no debe actuar de juez en este desdichado litigio.

ECOS POLITICOS.

De El Resumen, nuestro apreciable colega: «El insensato gobierno que nos rige, ha hecho, en odio a nosotros y a nuestros aliados, lo que el que para matar una solitaria que lo molestase, tomase en vez de un vomitivo un veneno, y ha herido de muerte lo que nos hemos propuesto defender mientras lo permitiera nuestro decoro.»

El gobierno podrá haber hecho todo lo que a El Resumen se le antoje; pero en eso de matar la solitaria ha obrado cuerdamente, tomando el medicamento que da mejores resultados. ¿No ha sacado una mayoría de yernos, primos y sobrinos? ¿Pues qué es eso sino tomar semillas de calabaza?

Dice un colega: «Los fusionistas, por donde comienzan a edificar es por la cocina.»

Hacen bien. Al fin y al cabo el principio en que su política se inspira es un verdadero principio de cocina.

Tener la sartén por el mango. Por supuesto, que al freír será el reír.

Dice D. Carlos a su cronista el príncipe de Valori:

«En este libro habeis mostrado el deseo de movimiento que siento mi actividad; me habeis presentado como un touriste que recorre el mundo para admirar la naturaleza en Suiza, el ingenio en Francia, el arte en Italia, la industria en Inglaterra; la flora en América.

SUSCRICION.

En las oficinas de EL GLOBO, San Agustín, 1. Prado, 30, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Españoles.—Se reciben en esta Administración.

Extranjeros.—En París, la Agencia Havas; y la Société Mutuelle de Publicité, rue de Sainte Anne, 51 bis; director, Mr. Loréte.

Remitidos.—Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de El Globo.

A esto dirán los americanos: —Si él ha estudiado la flora, nosotros hemos estudiado la fauna.

Es decir, que el viaje ha sido provechoso, no solo por lo que ha estudiado D. Carlos en América, sino también por lo que ha estudiado América en D. Carlos.

Dijo El Liberal que iban a empezar los trabajos para constituir en todos los pueblos de España comités de coalición republicana, con objeto de preparar el terreno para el mejor éxito de las luchas en que los partidos coligados hayan de intervenir en lo futuro.

La República ha acudido inmediatamente a quite y al reparo:

«Nuestro colega (replica) no se ha mostrado en esta ocasión bien informado. Estamos, además, seguros de que no ha expresado con exactitud en las anteriores líneas los deseos de los partidos coligados.»

La 7.ª de las bases acordadas declara que «la coalición no es obstáculo para que cada partido defienda y propague antes como después de la proclamación de la República sus peculiares doctrinas; defensa y propaganda imposibles con los comités mixtos.»

El manifiesto del Consejo de nuestro partido, de 20 de Marzo, dice en su último párrafo: «en toda coalición conserva cada partido su personalidad, su organización y su programa.» personalidad y organización propias que desaparecerían con los comités mixtos; programa propio que serviría de confusión, de embarazo en esos comités, si es que no llegaba a hacer imposible en ellos todo pensamiento y toda acción comunes.

La confusión de personas traería fatalmente la confusión de las ideas, y con esta confusión, creada por las diferentes tendencias é intereses políticos, discusiones rozamientos personales, antagonismos, rivalidades, propósitos de absorción y otros infinitos males que a todo trance deben evitarse, en bien, claro está, de la República; en bien de la obra gloriosa que todos nos proponemos.

Vease cómo los federales empiezan a darnos la razón y a usar de nuestros mismos argumentos.

No es extraño, después de todo, y no nos sorprende la repulsa con que el órgano del Sr. Pi y Margall ataja las insinuaciones de sus temporales amigos.

Desde un principio hablamos notado que los federales se coligaban en contra de los progresistas y en provecho de los republicanos históricos.

Recuérdense si no, las frases del citado manifiesto de 20 de Marzo.

«Si la República viene de un modo sosegado y pacífico, nos atenderemos a lo aprobable de la Constitución de 1869 y de la ley municipal de 1870; si viene con violencia constituiremos juntas revolucionarias.»

Lo cual vale tanto como decir: a la República obstruido por los posibilistas, no pondremos obstáculo alguno; a la que traigan los zorrillistas (partidarios de la fuerza) iremos con nuestras juntas y nuestros francos, y a ver si hay entonces progresista de pelo en pecho, que nos desarme y desaloje.

Agradecemos el favor, tanto más valioso, cuanto menos solicitado.

Otra simplicidad de El Progreso:

«El Sr. Castelar se cree de buena fe jefe de todos los republicanos, y para él no hay más republicanos que aquellos que admiran en él la hermosa voz cantante, la elocución oratoria, las dotes literarias, y sobre todo la cómoda posición que consiste en seguir llamándose republicano, sin los sufrimientos y los riesgos que trae el nombre.»

Sea complaciente, una vez si quiera, el padrino y correligionario del alcalde de Monforte, y conteste a dos preguntas:

¿Qué sufrimientos y riesgos han experimentado los Sres. Salmeron, Pi Margall, Figuerola, Portuondo, Muro, Azcarate, Pedregal, Gonzalez Serrano, etc.?

¿Qué incomodidades han padecido?

TELEGRAMAS.

Tratado de navegacion entre Alemania y Zanzivar.

BERLIN 6.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto de ley ratificando el tratado de amistad y navegacion entre Alemania y el sultan de Zanzivar.

La ley de represion contra los socialistas ha sido aprobada por el consejo federal con las enmiendas que introdujo en la misma el Parlamento.

Lo que decía el papel.

PARIS 6.—El papel que un individuo arrojó ayer desde la tribuna pública al hemicycle de la Cámara de diputados, decía lo siguiente:

«La anulación de más de veinte actas de diputados conservadores, constituye la decapitación del sufragio universal.»

No sufrija ya más prestigio en la Cámara, ni autoridad en el país. No hay más que una solución: que os marchéis.

Firmaba: «Un elector independiente.»

Más sobre el príncipe Alejandro.

LONDRES 6.—Aqui se tiene la esperanza de que el príncipe Alejandro no insistirá en la resistencia que hasta ahora ha opuesto a la firma del convenio turco-bulgaro, porque se habrá convencido de que dicho proceder es tan inútil como peligroso.

Los proyectos de Gladstone.

LONDRES 7.—El Consejo de ministros ha discutido definitivamente los proyectos relativos a la cuestión de Irlanda que ha presentado Gladstone.

Dichos proyectos han sido aprobados, pero el primer ministro se ha visto obligado a hacer una concesión.

Según ella, los derechos de consumos que se perciban en las poblaciones de Irlanda, no estarán sometidos a la inspección del Parlamento de Dublín.

Como esta enmienda privará de muchos recursos pecuniarios a la administración autonómica que se trata de establecer, los nacionalistas se proponen combatirla energicamente.

LONDRES 7.—El Times de esta mañana, ocupándose de los proyectos presentados por Gladstone al Consejo de ministros, cree que no basta la concesión que ha hecho sobre el asunto relativo a los derechos de consumos de Irlanda.

Los asuntos de Oriente.

LONDRES 7.—El Daily Telegraph, ocupándose de los asuntos de Oriente, confía en que, a pesar de las demostraciones belicosas de ayer en Atenas, el gobierno griego renunciará a la guerra.

Espera también que el príncipe Alejandro se someterá a los acuerdos de Europa.

La prensa y los diputados socialistas.

PARIS 7.—Los periódicos ministeriales y aún los radicales, no intransigentes, censuran el proceder de Basly y Camalinat, por sus predicaciones incesantes en Decazville, diciendo que los diputados no deben convertir la plaza pública en tribuna para excitar las pasiones.

En vista del actual estado de cosas parece que el gobierno se muestra al fin favorable a la adopción de alguna medida legislativa que tienda a impedir la presión que se ejerce sobre la libertad del trabajo por medio de la prensa y por otros procedimientos indirectos.

La mayoría de la Cámara de los diputados se muestra dispuesta a dar un voto de confianza al gobierno al discutir su conducta en los sucesos de Decazville, aprobándose implícitamente el proceder de las autoridades judiciales que decretaron la prisión de los periodistas intransigentes.

Restablecimiento del orden en Bélgica.

BRUSELAS 7.—El general Vandermissen ha llegado a esta capital procedente de Mons.

Declara que el orden queda completamente restablecido, y que ha dado orden a las tropas de que se vayan repliegando a sus cantones.

Acuerdo entre la Santa Sede y Prusia.

BERLIN 6.—Las cuestiones pendientes entre el Vaticano y Alemania están en vías de arreglo.

Sin embargo, conforme declaró ayer el ministro de Cultos en el seno de la comisión de la Cámara de diputados, no se tomará resolución alguna, hasta que el Parlamento prusiano, haya manifestado su opinión sobre algunos puntos que son objeto de las negociaciones y en particular el relativo a la obligación de la Santa Sede de notificar los nombramientos eclesiásticos.

PARIS 7.—El periódico católico El Univers, publica hoy un despacho de Roma, diciendo que en el Vaticano se considera ya como completo el acuerdo entre la Santa Sede y Prusia sobre la cuestión religiosa.

Un vapor-correo.

SINGAPORE 7.—Hoy ha salido de este puerto para Colombo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao, sin novedad.

Modificación del tratado de Berlín.

SOFIA 7.—El gobierno búlgaro ha recibido hoy el texto del acuerdo firmado por las potencias modificando el tratado de Berlín en la parte referente a Rumelia.

El gobierno ha declarado que oportunamente manifestaría su opinión sobre el particular.

Al efecto, espera que se le notifique oficialmente lo acordado en Constantinopla.

Precauciones sanitarias en Portugal.

PARIS 7.—Un telegrama recibido aquí considera injustificada la medida tomada por el gobierno portugués de declarar sucias las procedencias de la provincia de Murcia, cuando no existe en ella ninguna epidemia.

Es de creer que el gobierno portugués, cuando reconozca que dicha medida no tiene fundamento, se apresurará a levantar precauciones que perjudican al tráfico.

El empréstito francés.

PARIS 7.—Es seguro que la Cámara aprobará mañana el empréstito.

Turbulencias en el reino de Annam.

HANOI 7.—El comisario francés Pablo Bert ha llegado a Yphong.

Continúan las turbulencias en el reino de Annam.

Los cristianos son objeto de cruentas persecuciones en aquel país.

Fabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Chinchilla 6 Abril 1886.

Sr. Director de EL GLOBO:

Muy señor mío y distinguido correligionario: Mucho agradeceré a usted rectifique la noticia que con respecto a elección de diputado en el distrito de Albacete inserta en el periódico de ayer, pues aparece mi nombre como adicto y en otros periódicos como conservador, cosa bien errónea por cierto, puesto que he luchado contra todos los elementos monárquicos y las otras fracciones republicanas, habiendo obtenido sin embargo de esto 229 votos; y además estar significando desde hace muchos años por venir sirviendo constantemente la política de nuestro distinguido amigo Sr. Castelar, con cuya amistad me honro.

Es de usted atento amigo B. S. M.—Ramon Lopez de Haro.

Hoy jueves, de tres a cinco de la tarde, se vacunará directamente de las terneras en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14 (barrio de Salamanca), y a domicilio, previo aviso.

Dr. Porras dentista, Arenal, 22 duplicado.

En la mañana de ayer, apareció muerto en una de las calles de Alcocer (Valencia) un vecino de aquella población.

El cadáver presentaba una gran herida de arma de fuego, ignorándose quien sea el autor del crimen.

Ayer celebró sesión la diputación provincial, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, y aprobó todos los dictámenes puestos a la orden del día.

El gobernador civil de Zaragoza llegó ayer a esta corte, y por la tarde celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

En el expreso de ayer salió para París el rey D. Francisco.

Repentinamente ha fallecido en Jaén don José Tovar y Conilla, presidente del comité conservador ortodoxo de aquella capital.

Ayer intentó poner fin a sus días, en Valencia, una mujer de 25 años, soltera, infliriéndose con un cuchillo varias heridas en el cuello y tirándose después a un pozo.

Parece que los móviles que la impulsaron a tomar tan desesperada resolución fué el haberla abandonado su novio.

En las pasadas elecciones han sido elegidos diputados nueve gobernadores civiles, que son los señores conde de Xiquena, de Madrid; Lopez (D. Cayo), de Barcelona; Laserna, de Burgos; Torres (D. Pedro Antonio), de Valencia; La Guardia, de Murcia; Rey, de Cádiz; Polanco, de Toledo; Benayas, de Córdoba, y Bas, de Valladolid.

Precisa, pues, hacer una nueva combinación, pues a excepción del conde de Xiquena, los demás tendrán que renunciar al mando de sus respectivas provincias.

Elecciones en Puerto-Rico.

Según los datos recibidos en Gobernación, el resultado es el siguiente:

Capital, Alcalá del Olmo; Aguadilla, Torrepando; Guayama, Perez Galdós; Humacao, Soler; Río-Piedras, Gullon; Caguas, Sanz; Vega Baja, Terol; Mayagüez, Lastres; Uluo, Suarez; Quebradillas, Capetillo; Sabana Grande, Labra; Coamo, Ucera; Ponce, Vizcarrondo.

En Aracibo, por donde luchaban los señores Bosch y Ledesma, no ha prevalecido la elección del domingo porque al empezar el escrutinio aparecieron dos urnas.

Resultado de la elección: amigos del gobierno, siete, los Sres: Alcalá del Olmo, Torrepando, Perez Galdós, Soler, Gullon, Sanz y Terol; conservadores, cuatro, los Sres: Lastres, Capetillo, Suarez y Ucera, y radicales, los señores Labra, Acosta y Vizcarrondo.

Se han ahogado las candidaturas de los señores Sellés, Perote y Cort. De Santiago de Cuba no hay noticias.

Barbaridades y truhanerías.

El alcalde de Elda se encerró con varios escopeteros y los interventores en la casa ayuntamiento. Cuando los electores posibilistas pretendieron entrar, fueron recibidos a tiros, manifestando además el alcalde que estaba terminada la elección.

La Guardia civil cumplió con su deber llevando atados codo con codo a la cárcel pública al alcalde, ayuntamiento, mesa y escopeteros.

En Gracia se trataba de volcar el puchero. Las fuerzas del delegado del gobernador, y las del alcalde se dan la batalla en el local del colegio. Los individuos de la mesa huyen, ruedan las urnas, aparece el juez, no se sabe si se ha hecho escrutinio; pero se tiene seguridad de que vendrá al Congreso un acta limpia.

En un colegio electoral de Barcelona, La hora, las cuatro menos cuarto.

Habían votado 147 electores.

Se presenta un elector y un individuo de la mesa dice: «voto de don Fulano de tal, número 383.»

Los secretarios escriben: «número 383 don Fulano de tal.»

Un testigo presencial, contando con los dedos: «de 147 a 383 van 236.»

«A quién fueron adjudicados estos votos?»

«Los conservadores darán razón de ellos.»

«Y veamos a la dehesa de Grazealema. Luchan en ella el Sr. Ruiz Martínez, candidato del señor Jovellar y otro candidato de la coalición fusionista-conservadora.»

Secuestro de pliegos: secuestro de electores: algunos palos: delegados arriba y abajo: acompañamiento de Guardia civil y de escopeteros libres.

La cría termina por constituir cada candidato sus mesas y adjudicarse respectivamente los censos disponibles y algunos picos de los distritos vecinos.

Secuestro gubernativo de un candidato ministerial. Ya lo conocen nuestros lectores: es el señor Tubino.

Telegramas interesantes que publica El Resumen:

«El 31 de Marzo telegrafía el gobernador de Cádiz al alcalde de Algeciras lo siguiente: «El señor ministro de Fomento me dice de real orden que se presente el Sr. Tubino inmediatamente en Madrid. Asimismo me encarece la urgencia de su presentación. Hágame usted saber al interesado, participándole por telegrafo haber dado cumplimiento a esta real orden.»

El alcalde da cumplimiento, y responde con otro telegrama concebido así:

«He intimado personalmente al Sr. Tubino la orden telegráfica de V. E., y queda enterado.»

Gobernador al alcalde.—Marzo 31, 10 noche: «No es suficiente que el Sr. Tubino quede enterado de la real orden del ministro de Fomento, sino que la cumpla y salga inmediatamente para Madrid, como dicha real orden dispone. Déme aviso de haberlo verificado.»

Como el Sr. Tubino se resistiese es cogido, empaquetado, cargado primero en la diligencia y luego en el ferrocarril, consignado con sobre, —a D. Venancio, quien al romper el sobre descansa.

Un motín en Cazorla.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Jaén 6.—El gobernador.—En este momento, siete de la noche, recibo comunicación del alcalde de Cazorla, participándome que terminada la elección de diputados en aquella sección, al extender el acta el secretario, la muchedumbre muy agitada lo impidió, exigiendo no constar los votos emitidos a favor de candidatos ajenos al pueblo.»

No pudiendo el alcalde dominar la situación, se retiró del local, reuniéndose de nuevo los in-

terventores a las doce de la noche, hora en que tampoco fué posible redactar el acta.

Al día siguiente cinco interventores presentaron al alcalde el acta, redactada y firmada ante un notario, y aquella autoridad se negó a suscribirlo, por creer inexacto el resultado del escrutinio.

Según le manifestaron los interventores, habían ya remitido a la secretaría del Congreso, firmada por ellos, y sin la firma del alcalde, una acta, en la que habían puesto el sello de la alcaldía.

Se ha ordenado se extienda acta y llame a los interventores, para que la suscriban, en vista de datos fehacientes, levantando si no acta notarial.

Ha dispuesto concentrar allí la Guardia civil, para evitar toda alteración de orden público, y puesto los hechos en conocimiento del juez y fiscal de la Audiencia, para que procedan a lo que haya lugar.

Algun puchero que no cuece bien.

Entró los conservadores se presentarán candidatos para la senaduría por Córdoba, el señor Conde y Luque; por Zaragoza, el marqués de Casa-Jimenez; por Avila, el Sr. Fabié; y por Puerto-Rico, el Sr. Vida.

En un basurero de la calle del Nao fueron encontrados ayer varios huesos humanos, que se supone proceden del gabinete de algun estudiante de medicina.

El juzgado entiende en el asunto.

A última hora de la tarde de ayer, se habían recibido en la secretaría del Congreso 3.000 actas parciales de los diferentes distritos electorales.

Faltan todavía mil y pico.

En la calle de San Juan fué detenido ayer un sugeto que, poco antes, intentó cometer un robo en la calle del Leon.

Los votos hasta ahora registrados para la acumulación de Sr. Pá, suman 17.505.

Dos individuos que intentaron apoderarse de varios efectos en una cochera de la calle de Muñoz de Vargas, fueron cogidos infraganti.

Hoy sale de Madrid el correo para las factorías de Río Oro al mismo tiempo que el de Cuba y Puerto-Rico.

Las obras del nuevo local destinado al Centro del Ejército y de la Armada, adelantan rápidamente, y es probable que el 2 de Mayo próximo pueda inaugurarse, gracias a la actividad que están desplegando los oficiales de ingenieros que las dirigen, Sres: Ami, Escric y Montero.

Después de terminadas, tendrá el Centro militar un edificio que por su distribución y decorado de las habitaciones podrá competir con los mejores de Madrid, destinados a semejante objeto.

En una mina de la zona de La Unión, al practicar un barrero, vino un golpe de agua tan fuerte, que en cinco minutos se elevó a veinte metros sobre la caldera del pozo. Esta inesperada inundación ocasionó la muerte a un infeliz trabajador que no pudo agarrarse a la cuerda del enganche como sus compañeros.

Estando un sujeto examinando una carabina en Valladolid, se disparó ésta, ocasionándole una grave herida en un brazo.

En la fábrica que los señores Puntí poseen en San Martín de Provensals, ocurrió días pasados una gran desgracia. De resultas de haber estallado la caldera, que, según se dice, era ya bastante vieja, resultaron muertos el maquinista y gravemente heridos un dependiente del escritorio y cuatro trabajadores.

Estrañan aquellos vecinos que sin embargo de que el hecho que referimos sucedió hace cuatro o cinco días nada haya dicho la prensa de Barcelona, y aun parece que en aquella misma población se habla lo menos posible de él como tendiendo a ocultar ó a menguar su importancia.

El día 4 llegó a Manila el contralmirante don Pedro Aubareda, encargándose inmediatamente del mando de aquel apostadero.

En el mismo día procedió a nombrar una comisión que le informe sobre el proyecto de los torpederos que habrán de defender el futuro arsenal de Subig.

Las fragatas de guerra Gerona y Victoria, al mando del comandante general de la escuadra, han zarpado del puerto de Cartagena con rumbo al de Mahon.

La comisión encargada de organizar un Congreso mercantil nacional, cuya celebración anunciada para Octubre último se suspendió por la existencia del cólera, ha acordado que se inaugure el 17 de Mayo próximo. En él se discutirán un proyecto de organización de las clases mercantiles e industriales de España y algunos temas que comprendan las cuestiones más importantes en relación con los intereses de dichas clases. Parece que enviarán sus representantes todas las sociedades comerciales de provincias que, con los nombrados por los gremios de esta capital y por algunas corporaciones como la sociedad de Geografía Comercial, la asociación para reforma de los Aranceles de Aduanas, la Económica Matritense y otras, han de contribuir a que se organicen definitivamente las clases mercantiles e industriales de nuestro país.

En la delegación de Hacienda.

En Zaragoza ha ocurrido un incendio producido, según se cree, por una chispa eléctrica y que ha destruido muchos de los efectos que había en ella. El fuego ha devorado timbres móviles de todas clases, sellos de comunicaciones, pólizas, etc.; se calcula que lo quemado asciende a 111.500 pesetas.

El vapor de pesca Gran Canto, de la matrícula de Bilbao, embarrancó a una milla del puerto de Pasajes. El buque se ha perdido y la tripulación fué salvada, excepto un marinero que formaba parte de ella y cuyo paradero se ignora.

El pueblo de la circunscripción de Málaga, donde se ejecutó el pasillo cómico-burlesco electoral, no es Alhaurín, como ayer dijimos, sino Casabermeja.

El juez de Colmenar estaba en el pueblo, y sobre su intervención hemos oído referir cosas muy poco edificantes.

El candidato del alcalde era el Sr. Dávila.

El alcalde de Zaragoza, en vista de que las aguas del Ebro han descendido considerablemente, deja de enviar telegramas

Comunican de Arganda que las aguas del Jarama van descendiendo y que han sido salvados los individuos que se hallaban aislados en San Martín.

El Sr. D. José Rodríguez Mourelle dará esta noche en el Ateneo una conferencia sobre el tema: «D. José Rodríguez Gonzalez y D. Simón de Rojas Clemente», el cual fué eminente físico y geodesta, compañero de Biot y Arago en la medición del arco del Meridiano, reficció la base de Escocia; Haüy y primero Werner, tuvieronle por compañero, y enseñó en Santiago, Madrid y París. D. Simón de Rojas Clemente, notabilísimo botánico, es el autor de «Variedades de la vid común», que se cultivaba en Andalucía, obra de gran mérito.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, se verificará en el Círculo de la Unión Mercantil una importantísima conferencia. Estará a cargo del reputado economista y distinguido escritor D. José María Alonso de Baraza, que disertará acerca del tema «Ingresos del Estado.»

Por robo de un baul, fué detenido ayer tarde una mujer en la pueria del gobierno civil.

Anoche a las once, fué hallado en el puente de Vallecas, un individuo llamado Manuel Sacristan, gravemente herido. Se ignora quien sea el agresor.

Ateneo.

Notable, en la verdadera y propia acepción de esa palabra, de que es tan prodiga la prensa fué la conferencia dada anoche, por el Sr. Menéndez Pelayo.

Era el tema «De la crítica literaria en España durante el siglo XVIII y primeros años del XIX» y el joven cuanto insignie literato, lo desarrolló con erudición, juicio y estilo tales, que causaron no ya admiración, sino pasmo en los ánimos del auditorio.

No es cosa de seguir al Sr. Menéndez Pelayo en ese magnífico estudio donde hay mucho de sus dos últimos libros, pero también muchísimo nuevo.

Bastanos solo testimoniar la sincera estimación que nos inspira tan hermoso talento, y extrañar la extrañeza de no pocas personas que si por primera vez se hubiese revelado anoche la inmensa valía del Sr. Menéndez Pelayo.

Permitásenos el legítimo orgullo de decir que desde hace tiempo lo conocemos, y la reconocemos nosotros, pese a la diferencia radical de opiniones políticas.

En el círculo conservador.

Hubo anoche como miércoles gran concurrencia, en la esperanza de que el jefe del partido Sr. Cánovas se dejaría oír como así sucedió en efecto.

Y qué discurso hizo el Sr. Cánovas! Al decir de cuantos le oyeron mostrábase satisfecho lo cual reveló en todos y cada uno de los períodos de su discurso y estaba en voz y en veña de decir claridades.

Comenzó felicitándose de las muestras de virilidad y energía que han dado los conservadores en todas partes durante la pasada lucha electoral, y singularmente en Madrid, donde todos los elementos preparados en su provecho parecían haberse concitado en su daño. Por lo mismo, semejante muestra de energía prueba que el partido conservador alienta hoy más poderoso que nunca; habiendo salido a la palestra muchos buenos elementos que estaban como arinconados y oscurecidos ante tantos otros de aluvión que se llamaban y no eran conservadores, por más que pensaban en adquirir que en conservar.

En frases muy expresivas manifestó su satisfacción y dió las gracias a todos sus correligionarios en nombre de todos por los trabajos realizados para traer una mayoría numerosa al Congreso. Esta actitud del cuerpo electoral es la aprobación más explícita, dijo, de la conducta seguida por el partido en los últimos graves sucesos.

Debe, pues, afirmarse cada día más en los principios proclamados, y en la línea de conducta que se trazó al ocurrir aquellos y seguir prestando su apoyo y su benevolencia a la situación dominante, en bien del principio esencial de su credo, que es la monarquía y la dinastía; sin pararse a mirar si en casos dados sufre su amor propio y los intereses privados y aun los de partido, si se apre que no se les pida que abdicquen de sus principios.

Porque en este punto, dicen que dijo el señor Cánovas, en este punto, que afecta a la conciencia del hombre político, se debe tener, y es lícito tener la mayor intransigencia. Solo los que no tienen fe y fe profunda en la bondad del principio monárquico, son los que con facilidad suman pueden ir de aquí para allá y pactar alianzas que, si algo praeaban, es que su adhesión a la monarquía es circunstancial, y más bien que de su defensa la toman como escabel y punto de apoyo para a su sombra medrar y hacer y hasta improvisar carrera.

Por este estilo, y en parecido tono, continuó discutiendo el Sr. Cánovas para hacer la apología del partido de que es jefe y terminar afirmando que el partido conservador está llamado a una vida de abnegación y de sacrificio por la institución monárquica y por la dinastía, de la cual está llamado a ser el primero en la defensa, y el último a retirarse del combate si llegara un día de peligro.

El Sr. Cánovas fué interrumpido en su discurso y saludado a su final por grandes aplausos y las felicitaciones de sus correligionarios.

Anoche se recibió un despacho del gobernador general de Cuba que se supone debía contener noticia de la elección de Santiago de Cuba, única que faltaba conocer de aquella isla. Pero no se sabe por qué el Sr. Gamazo se retiró de su despacho sin dar cuenta a nadie de su contenido.

Dícese, pues, que además de los dos candidatos adictos Sres. Crespo Quintana y Longoria, han debido resultar electos en aquella provincia dos autonomistas.

Consejo de ministros.

Es de suponer que el celebrado ayer tarde, de seis a ocho, debió tener por objeto prepararse para el que hoy tendrán con la reina regente y dar la última mano a los decretos sobre diversos asuntos tratados en el anterior y que hoy deben ser puestos a la firma de la reina.

La cuestión electoral y los medios de enmendar algunas sorpresas que han dado las urnas, les ocupó mucho tiempo, y a esto se debe si duda que varios asuntos, ya estudiados y e-

preparacion que llevaba el señor ministro de Ultramar, quedaran en su lugar.

Se resolvió un expediente sobre continuacion de las obras en el edificio destinado a Museo y Biblioteca, y otro para que se activen las obras del edificio destinado a Exposicion de productos coloniales.

Se trató de la provision del Vicariato general Castreño que antes habia desempeñado Fray Celerino Gonzalez, hoy arzobispo de Sevilla, y que en adelante ejercerá el cardenal arzobispo de Toledo Sr. Páya y Rico.

Se comunicó un proyecto encaminado al aumento de instalaciones para la construcción de piezas de artillería en la fábrica de Trubía. Y se estudiaron los medios de dar facilidades para fomentar las fundiciones de acero dentro de la Península.

Las referencias oficiales dan por vencido en Canarias al Sr. Villalva Harvías, republicano progresista, a quien sus correligionarios creían con grandes medios para el triunfo.

En cambio supieron con satisfacción que el señor Romero Gil Sanz, ha logrado triunfar en Cuéllar (Segovia).

FELICITACIONES.

Hellín 6.—Emilio Castelar.—Los posibilistas de esta población, felicitándole por su triunfo en Huesca; le reiteran su incondicional apoyo.—Guerrero.

Vigo 6.—Emilio Castelar.—Felicitó por su triunfo electoral al gran tribuno y a la democracia gubernamental de Huesca. Una vez más envió testimonio de admiración y amistad.—Vicente Domínguez Dios.

Granada 7.—Emilio Castelar.—Victoria Huesca es tan hermosa como consoladora. Mil enhorabuena.—Melchor Almagro.

Cuenca 7.—Emilio Castelar.—Reciba mi más cordial felicitación por su triunfo electoral.—Eduardo Castellanos.

Burgos 7.—Emilio Castelar.—Le felicita por su triunfo su admirador y buen amigo.—Eleuterio Alonso Martínez.

Norte 5.—Emilio Castelar.—Desea a usted muchas felicidades en este día y le da la enhorabuena por su elección de diputado.—Borrado.

Málaga 7.—Emilio Castelar.—Comité provincial y local y círculo republicano histórico de Málaga felicitan a su digno jefe por su titánico triunfo en Huesca y llenos de entusiasmo le ratifican su completa y total adhesión a la política, programa y procedimientos que tan energicamente sustenta.—Soller.—Quirós de los Ríos.—Gomez Gastanoides.—Lopez Morales.

Huesca 5.—Emilio Castelar.—Es mi único objeto al dirigir a usted la presente, felicitarle por el gran triunfo que para su candidatura hemos obtenido en esta capital.—Joaquín Cajal.

Almería 7.—Emilio Castelar.—Reciba la más entusiasta enhorabuena de todos los amigos de esta provincia por su triunfo en Huesca.—Cummella.

Teruel 7.—Emilio Castelar.—Felicitó el triunfo electoral Huesca, cuna de la democracia en Aragón.—Adolfo Cebreiro.

Toledo 7.—Emilio Castelar.—En nombre de los republicanos gubernamentales de esta ciudad, felicita a usted por su triunfo electoral de Huesca, reiterándole nuestra entusiasta adhesión a su política.—Fernando Sanchez.

Tarifa 7.—Emilio Castelar.—Este comité le felicita por su política y victoria electoral.—Juan Gabardón.

Alealá Real 7.—Emilio Castelar.—Los posibilistas de esta ciudad y Castillo Lucubin le damos nuestro parabien por su triunfo en Huesca.—Negrete.

Vizcaya 7.—Felicitándole sinceramente por su victoria.—Joaquín Muñiz.

Este 7.—La felicitó cordialmente el día de su santo y su triunfo en Huesca, su amigo y correligionario leal, Mariano Rojas.

Orizuela 7.—Emilio Castelar.—Felicitó en nombre de nuestros correligionarios por su triunfo en Huesca, y reiteró nuestra incondicional adhesión.—José Brotons.

Cocentaina 7.—Emilio Castelar.—Felicitó a usted por su brillante triunfo en Huesca.—José M. Moló.

Zaragoza 5.—Emilio Castelar.—Felicitamos a usted por el gran triunfo alcanzado en Huesca contra coalición monstruosa de carlistas, conservadores, zorrillistas, federales y romeristas, con auxiliares poderosos; pero que no lo son bastante para vencer la entereza de los valientes posibilistas de Huesca.

También le felicitamos por el triunfo de don Juan Alvará en Sarriena y de D. Joaquín Gil Berges en esta.

Sus correligionarios.—Joaquín Payuelo.—Juan Bernad.—Silvestre Lacomá.

Villena 7.—Emilio Castelar.—Felicitó a usted cariñosamente por su gran triunfo.—Francisco Hurtado.

Sevilla 6.—Emilio Castelar.—Su felicitación me satisface mas por informarme ciertamente de su triunfo. Suyo siempre.—Calzada.

Borja 6.—Emilio Castelar.—Felicitamos a usted, a Huesca, Zaragoza, Sarriena y a todo Aragón que está de enhorabuena por triunfo de usted, Gil Berges y Alvarado.—Viva Aragón!—Por Borja, Gimeno, Pasaron, Castro, Ballami, Fernandez.—Por Aíncon, Amado, Cruz, Omedes.—Por Bulbueno, La Torre, Moreno.—Por Ambel, Bailac, Berpa.

Posadas 6.—Emilio Castelar.—Felicitándole por su triunfo electoral sobre coalición Carlo-republicana sus entusiastas partidarios.—Pedro Varga.

Tarragona 6.—Emilio Castelar.—Reunidos en fraternal banquete varios republicanos históricos en obsequio a nuestro candidato y amigo Sr. Güell aprovechan esta ocasión para fe-

licitar a su ilustre jefe Sr. Castelar por el triunfo obtenido en Huesca.—Salvador Vies Rases.

Tortosa 6.—Emilio Castelar.—El director y los redactores de La Voz del Progreso trasmiten a su ilustre jefe su más entusiasta felicitación por el honoroso triunfo de Huesca como también a Camo y Gil Berges.—Fernaandez.

Tortosa 6.—Emilio Castelar.—Comité correligionarios y Redacción de La Voz Progreso, felicitándole entusiastamente por triunfo Huesca.—Cárlos Bes.

Loja 6.—Emilio Castelar.—Los republicanos históricos de ésta le saludan por su triunfo de Huesca.—Silverio Ruiz.

Ubeda 6.—Emilio Castelar.—Felicitó al señor Castelar por su triunfo.—Ariano Moreno.

Denia 7.—Emilio Castelar.—Triunfo Huesca ha sido tan grande como merecido; salud a los republicanos oscenses; le felicita.—Olivar.

Albacete 7.—Emilio Castelar.—Comité local republicano-histórico le felicita entusiastamente por su brillante triunfo en las últimas elecciones.—José Jimenez.

Las Palmas 8.—Emilio Castelar.—Amigos Gran Canaria saludan Castelar y Alvarado por triunfo Huesca.—Ruano.

ELECCIONES

Por los datos oficiales pueden considerarse diputados electos, además de los que dijimos ayer, los siguientes:

Barcelona. Granollers: Bos y Sarraduna. Cáceres. Naval Moral: Castroserna, A.

Canarias. Guía: Leon y Castillo, A.—Las Palmas: Matos, A.

Coruña. Noya: Lama, A.—Santiago: Montero Ríos.

Cuenca. Hueste: Jaramillo, A.

Gerona. Pulgarcá: Cal y Franqueza, C.

Granada. Alhama: Calvo y Muñoz, A.—Huesca: Villanova, A.

Huesca. Barbastro: Alvarez Capra, A.—Benabarre: Moncasti, A.—Boltaña: La Cadena, A.—Fraga: Col y Moncasti, A.

Jaen. Cazorla: Delgado, A.—Capital: Guerrero: A.—Guardia, A.—Martos: Castilla, C.R. y Montilla, I.—Villacarrillo: Parra, A.

León. La Bañeza: Casado, C.—La Vecilla: Mollada, da, C. D.—Capital: Azcarate.—Murias: Rodríguez, A.—Villafranca del Bierzo: Saavedra, A.—Ponferrada: Enriquez, A.

Lérida. Tremp: Cabezas, C.

Málaga. Capital: Laá, A.—Mollada, A.—Dávila, I.

Orense. Bande: Canido, C.—Trives: Gil Fabra, A.

Palencia. Astudillo: Monedero, A.

Pontevedra. Caldas: Goicoechea, A.—Estrada: Riestra, A.—Lalín: Vega de Armijo, A.—Puente Areas: Gabino Bugallal, C.—Vigo: marqués de Mochales, C.

Segovia. Cuéllar: Romero Gil Sanz, C. R.

Soria. Almazán: Mesa, A.—Burgo de Osma: Peñalba, C. R.

Tarragona. Roquetas: Groizard, A.

Teruel. Albarracín, Mos, A.—Mora: Igual, A.—Montalban: Olawlor, I.—Valderrobres: Fernandez.

Valencia. Játiva: Amorós, C.

Vizcaya. Valmaseda: Chavarri, A.

Zamora. Toro: Villafuerte, A.

Faltan datos de Purchena (Almería)—Igualada, San Feliú de Llobregat y Vich (Barcelona).—Hoyos (Cáceres)—Grazalema (Cádiz).—Santa Cruz (Canarias)—Cabra (Córdoba)—Corcuñon, Ferrel, Puente deume, Santa María de Ordenes y la capital de la (Coruña)—San Sebastián (Gulpúzcoa).—Monforte (Lugo).—Campillo (Málaga)—Redondela (Pontevedra).

En Nules (Castellón), el Sr. Arrando lleva sobre el Sr. Trapero 20 votos de ventaja.

En Vergara (Gulpúzcoa), han quedado empatados el candidato adicto Arnaldo y el izquierdista conde de Monterron.

En Toro (Zamora), el señor marqués de Villafuerte ha derrotado por cuatro votos al conservador Sr. Diaz Macuso.

En Pego (Alicante), el Sr. Bantel adicto, lleva sobre el Sr. Romero Robledo cuatro votos de ventaja, pero aún faltan datos de una seccion.

NOVEDADES TEATRALES

Opera. BENEFICIO DE MILA KUPFER.

Las simpatías que esta eminente artista ha sabido captarse en Madrid se demostraron anoche por mo lo solemne en el teatro de la Opera. Ni una localidad vacía; ocupadas las butacas y palcos; rebotando el paraiso donde se disfrutaba de un calor infernal.

Aida es una de las obras en que más legítimos triunfos ha obtenido la beneficiada; luce en ella no solo la cantante eminente sino la consumada actriz.

Al presentarse en escena fué saludada con una salva de aplausos. En toda la ópera hizo maravillas.

El Sr. Tamagno estuvo, si vale la frase, colosal. Muchos declan que habia cantado su parte mejor que la del Guillermo, y ya es decir. El tercer acto fué cantado con tal perfeccion, que

puede asegurarse no volverá a oírse en mucho tiempo cosa igual.

Al terminar el aria de la Kupfer en este acto, el público estalló en aplausos que rayaban en verdadera locura. Una lluvia de flores cayó sobre la diva, inundando y cubriendo la escena. Quince criados con ramos colosales, cestas de flores y regalos subieron al escenario.

Volvemos a repetirlo: la Kupfer y Tamagno hicieron prodigios. Bianchi bien, como siempre en esta ópera, y bien la Rambelli. En conjunto, la ópera admirablemente cantada; y, en resumen, uno de los mayores triunfos que hemos presenciado.

Comedia.

Compañía Tomba—Satanello del maestro Verguy.

Una de las mejores operetas presentadas por la compañía que dirige el Sr. R. A. Tomba, es indudablemente la que anoche se puso en escena con el título Satanello y que en España se tradujo titulándola Diabolin.

La traducción española no gustó gran cosa pero presentada en italiano no solo ha gustado sino que ha recogido gran cosecha de aplausos.

Verdad es, que la obra mejor cantada, la mejor vestida, la más artísticamente presentada, ha sido esta.

El atrezzo es superior, y la presentación del coro de coraceros arrancó un aplauso unánime al público.

De la ejecución solo elogios debemos decir. Las señoras Balduccio y Ciotti, la señorita Casana y los Sres. Marchet, Tossi y Milzi, hicieron sus papeles con verdadero amor. El señor Marchetti demostró una vez más que es un actor consumado. El Sr. Milzi puede decirse que hasta anoche no habia demostrado sus brillantes cualidades. El Sr. Tossi no hizo sino confirmar la opinion que ya nos habia merecido en Le Campano y otras obras anteriores.

En resumen: la compañía Tomba acabará por conquistarse el aplauso público.

La orquesta interpretó perfectamente la preciosa música de Verguy.

Los coros muy bien. El teatro lleno. Y el público muy complacido, que esto es lo principal.

Eslava.

Anoche se verificó en dicho teatro la primera representación del cuadro de costumbres en dos actos «De Cádiz al Puerto», tomando parte célebre cantor-flamenco Antonio Reyuelta, a quien el numeroso público dispensó la más il-songerajacogida.

DIMES Y DIRETES.

En un pueblo de Málaga se ha dado un caso de glotonería como no registra otro la historia de los tragalibras.

El dueño de un rebaño ha notado que en el trascurso de quince días le han faltado cuarenta y tantas cabras.

Preguntado el pastor, ha contestado al dueño.

—Si señor, faltan cuarenta y tantas cabras en quince días.

—Sale bien la cuenta. Pues... es que he tani lo hambre, y me las he comido.

—Pero ¿tu solo?

—Si señor ¡yo solo!

—Pero ¿cómo ha sido eso?

—Pues mire usted, una cabra para almorzar, otra para comer, y otra para cenar... eche usted la cuenta.

—Pero bueno y ahora?

—¡Ahora? Pues... ahora me encuentro harto de cabras. ¡Ya tengo un rebaño en la tripa!

A mi me parece que ese pastor merecería un premio cualquiera, por ejemplo, que le nombraran tesoro de cualquier provincia porque quien de esa manera devora rebaños, bien puede calcularse lo que haría con los fondos públicos si se le despertara el apetito.

Pues bien; el dueño, sin respetar el hambre ajena, lleva al pastor a los tribunales.

Ya supongo yo que el pastor se defenderá, y que el dueño de las cabras saldrá perdiendo si venia obligado a dar de comer a su dependiente, porque éste puede reclamarle el pan y vino de las comidas, que, si está en relacion con la carne, será... poca cosa: una tahona y una bolsa.

Por lo demás... estas, estas son las cosas que debieran premiarse con cruces, y cintas, y antorchados.

No hay muchos españoles que se coman tres cabras en un día, aunque haya muchos capaces de comerse las estepas de la union.

Sin duda se aproxima el día de la venta del Mesias verdadero, porque empiezan ya a notarse varios milagros por esos mundos.

En Valencia ha recobrado la vista una señora embarazada sin más que arrodillarse a rezar ante una imagen de San Francisco de Paula.

Este un golpe tremendo para los oculistas ¡no hay que dudarlo!

Y para los que venden gafas. Porque si los padres nuestros son más eficaces que los anteojos de cristal de roca... ¡ayúdeme usted a sentir!

Al candidato de oposicion de Vélez-Málaga le han roto todos los cristales de su casa.

Además ha salido derrotado.

Y aún puede darse con un canto en los pechos, porque todavía le hubieran podido su-eder más desdichas.

Porque con estas elecciones de sinceridad sucede lo que con las epidemias.

El que escapa con vida ya puede darse aires de triunfo.

Ha muerto un inglés en Bilbao, y en el testamento ha dejado de pension una pisseta a una mujer para que le culde un perro.

Y dice con este motivo un periódico «Y para los pobres nada!»

Los ingleses piensan mucho en estas cosas.

Los periódicos anuncian que estos días estarán de manifiesto en el Monte de Piedad las ropas que van a venderse.

Esto es un consuelo para los dueños de ellas que podrán dar el último adiós a aquellas prendas por su mal perdidas.

Se oirá cantar lo de Addio, addio Levita mia, etc.

LA GACETA.

Director general de la Banca pública.—Relacion que por duplicado forma el negociado de los créditos que fueron declarados y educados por acuerdo de esta Direccion general, recaidos en las fechas que se dirán, ó por órdenes que los confirman, con expresion del acreedor primitivo, personas que han promovido el expediente, procedencia del crédito, su importe y causa de su cancelación, cuyas actuaciones se publican en cumplimiento de la ley de 19 de Julio de 1883, instruccion de 8 de Diciembre siguiente y decreto de 12 de Abril de 1881.

Univrsidad central.—Secretaria general.—Primera enseñanza.—Conforme a lo dispuesto en la órden de 15 de Diciembre de 1881, han de proveerse por concurso las escuelas incompletas que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

Provincia de Madrid.—Escuelas de ambos sexos.—Las de Torrejon de la Cañada, Valdepeñaleros, Villalba de San Antonio, Moraleja de Enmedio, Valdemanco, Robregordo y la sustitucion temporal de Venturada.—La de Fresnedillas, de Peratejo, Madaroc, Torremocina y Sieteiglesias.

Provincia de Ciudad Real.—Escuelas de ambos sexos.—Las de Tamarit y Vinuales.

Escuela de niñas.—La de Luciana.

Provincia de Cuenca.—Escuelas de ambos sexos.—Las de Alcantud y La Cierva, las de Castillo de Albarañez, Fuentes Buenas, Graja de Campalvo, Pajarón, Piqueas, R. batajadilla, Rozalen del Monte y Villarejo de la Peña.

Provincia de Guadalajara.—Escuelas de ambos sexos.—La sustitucion temporal de la de Buguilla.—La de Fuentelvieja.—La de Barbatoña.—La de Valdealmenaras.—La de Alcorlo.—La de Villarejo de Medina.—La de La Mierla.—La de Castinuevo.—La de Beñena.—La de Estriegana.—La de Torrealmenaras.—La de Monasterio.—La de Matillas.—La de Jodra del Pinar.—La de Isabela.

Provincia de Segovia.—Escuelas de ambos sexos.—La de Sebulcor.—La de Duratón.—La de Adrada de Pirón.—Las de Pinilla, Ambroz, Alconada y Villoveca.—La sustitucion de la de Ontoria.

Provincia de Toledo.—Escuelas de niños.—La de Barquillos.—La sustitucion de la de Casasbuenas.—La de Azután.—La de Puerto de San Vicente y Montescalaros.—Las de Barcience y Cobisa.—La de Cardal.—La de Fuentes (a cargo de La Estrella).

Escuela de niñas.—La de Azán.

Conforme a lo dispuesto en Reales órdenes de 5 de Mayo de 1875 y 1.º de Marzo de 1879, los Maestros y Maestras que sirven en propiedad Escuelas de igual ó superior clase y dotación a las que a continuación se expresan pueden solicitarlas por concurso de traslado.

Provincia de Madrid.—Escuelas de niños.—La elemental de Butrago.—Las de idem de Majadahonda.—Escuelas de niñas.—La elemental de El Alamo.—La sustitucion de la de Paracuellos de Jarama.

Provincia de Ciudad Real.—Escuelas de niños.—La sustitucion de la elemental de Picon.—Las plazas de Auxiliaras de la superior y elemental de Manzanares.—La idem de la elemental de Pedro Muñoz.—Las de idem de la superior de Almagro y elemental de Torranueva.—La idem de la elemental de Pozuelo de Calatrava.—La idem de idem de Alda del Rey.

Escuelas de niñas.—La Regencia de la práctica agregada a la Normal de Maestras de Ciudad Real.—La elemental de Hinojosa.—La idem de Las Labores.—La sustitucion de la de Mestanza.—La plaza de Auxiliar de la elemental de Mombrilla.—La idem de la de Corral de Calatrava.

Provincia de Cuenca.—Escuela de niños.—La de párvulos de San Lorenzo de la Parrilla.—La elemental de Fuente de Pedro Naharro.—La id. de Canizares.—La id. de La Ventosa.—La sustitucion de la de Honrubia.—La sustitucion de la de Fuentelespino de Haro.

Escuela de niñas.—Las elementales de La Almorcha y La Pésquera.—La sustitucion de la de Fuentes.

Provincia de Guadalajara.—Escuelas de niños.—La elemental de Romancos.—La sustitucion de las de Arbancon y Campisábalos.

Provincia de Segovia.—Escuelas de niños.—La plaza de auxiliar de la práctica agregada a la normal de Segovia.—La id. de la del Real Sitio de San Ildefonso.—Las elementales de Ontalvilla y Alilloa.

Escuelas de niñas.—Las Fuenterrebollo y Sanguarcía.

Toledo.—Escuelas de niños.—Las del Carpio, Ventas con Peña Aguilera, Tundillo, Alcobaca y Chozas de Canales.

Vacante.—La plaza de farmacéutico titular en la Alcaldía Constitucional de Navas de San Juan.

Substas.—Una para la contratacion del correo entre la oficina de Pamplona y la de Estella.

—Otra para el de Lerida y la de Félix.

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto indultando a Julian Añena Chumil y a Luis Leris Ortega del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prision correccional que la Audiencia de Alcala les impuso en causa por robo de gallinas.

—Otro indultando a Evaristo Jimenez y Madrona del resto de la pena de dos años y cinco meses de prision correccional y multa de 200 psetas que el Tribunal Supremo le impuso en causa por escándalo e injurias.

GUERRA.—Decreto dejando sin efecto el de 2 del actual, por el que fué nombrado el brigadier don Francisco Gamarra, gobernador militar de la provincia de Lugo, y no obrando para este cargo al brigadier D. Julian Garcia Reboredo.

—Otro nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al brigadier D. Joaquin Sanchez Gomez.

—Otro admitiendo la dimision presentada por el marqués de Torneros del cargo de vocal del Consejo de Redencion y enganches del servicio militar, la clase de senadores.

—Otro autorizando en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra dos trasferencias de orden.

MARINA.—Decreto aprobatori de los estados de clasificacion de los buques que forman parte del material flotante de la Armada.—Est. dos a que se refiere est. decreto.

—Otro disponiendo que el contratalmirante de la armada D. Francisco de Llano y Herrera continúe en el cargo de comandante general de la escuadra de Instruccion al cumplir el tiempo reglamentario, y nombrándole en su lugar al contratalmirante D. José María Marino y Roig.

HACIENDA.—Orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el desempeño temporario del cargo de Director general de la contabilidad del Estado, por haberse restablecido de su enfermedad el propietario D. Federico Garcia de los Rios.

FOMENTO.—Orden declarando caducada la concesion otorgada por decreto de 19 de Abril de 1873 para la ejecucion de las obras de mejora del Puerto de Santa Maria y canalizacion del rio Guadalete en su embocadura al mar.

POLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ALZA, BAJA. Lists various financial instruments and their price movements.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), fue la siguiente: A las ocho de la mañana, 11° centígrados sobre 0...

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Alhambra. El sábado próximo la seccion artistica de «El Fomento de las Artes» celebrará su tercera funcion en dicho teatro, poniendo en escena «El nudo gordiano» de Sellés. Esta funcion promete estar concurrenciísima á juzgar por el excesivo número de billetes pedidos.

Zarzuela.

A causa de algunos obstáculos surgidos á última hora, no pudo celebrarse en el teatro de la Alhambra el beneficio que habíamos anunciado á favor del distinguido autor dramático D. Marcos Zapata. La misma funcion, sin más que cambiar de teatro, se verificará pasado mañana sábado en el referido teatro de la Zarzuela, cedido generosamente para este acto por el Sr. Arderius.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males venéreos es el Licor del Polo de Orive.

Este popular dentífico nacional calma en el acto los dolores de muelas y cura con seguridad todas las enfermedades de la boca: pero mejor es preservar que tener que curar. Es preferible en este caso, y alguna vez lo había de ser, el sistema preventivo: pero es porque el Licor del Polo de Orive infaliblemente produce sus resultados sin perjuicio de tercero.

SORDERA.

El Dr. VALÉZ inventor del Microfono auricular IMPERCEPTIBLE, permanecerá en Madrid, FONDA DE ORIENTE, Arenal, 4, hasta el jueves 15 de Abril inclusive. Recibe cada dia, sin excepcion del domingo, de diez á doce y de dos á cinco. El microfono auricular aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, se adapta á la oreja, permite gozar una conversacion general, hace recobrar al órgano más rebelde sus funciones primitivas. Su influencia es soberana CONTRA LOS ZUMBIDOS. Resultados obtenidos SIN REMEDIOS NI OPERACIONES. Precio del instrumento: DIEZ DÍGROS. Se manda á provincias con la instrucción necesaria contra giro-mútuo ó billetes del Banco de España.

A LOS ANUNCIANTES

El aumento extraordinario que cada dia va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulacion en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industria de Madrid, provincias y extranjero. Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administracion grandes y positivas ventajas y, tanto mayores, cuanto más repitan aquellos sus órdenes y avisos.

SARTO DE HOY. San Dionisio. ESPECTACULOS. OPERA.—8 1/2.—F. 116 de abono.—T. 2.º par.—Fausto. COMEDIA.—3 3/4.—F. 23 de abono.—Tarno 2.º impar.—Satanella. PRINCESA.—8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 1.º par.—Los inconvenientes.—La suera.—Intermedios por el sexteto. BONDAD.—3.—El caballo de carton. 10.—Rigoletto. VARIETADES.—8 1/2.—El testamento y la slave.—(Segundo acto).—La sevillana.—El viaje al suizo. MELVA.—8 3/4.—T. 2.º par.—Pasar la raya.—Coro de señoras.—De Cádiz al Puerto.—(Segundo acto). LARA.—9.—T. 2.º par.—Vivir para ver.—Vice-versa.—D. Luis Mejía.—Trinidad. MICRO RIUS.—(Atocha, 69).—Skatin rink.—Grandes y extraordinarias sesiones de vatines todos los dias, de 9 á 12 y de 2 á 5, y además los lunes, miercoles y viernes de 8 1/2 á 12.

PRECIO 40 pesetas. GARANTIA 5 AÑOS S. F. NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA. Se lavan en una hora, con media libra de jabón, 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de todas clases, quedando como la nieve, sin frotrarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, Celeridad. Expedición franco á domicilio contra giro mútuo. Los pedidos diríjirlos á RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaille, París. Prospectos franco. El año 1885 se vendieron en Francia y en el Extranjero 78.624 máquinas con certificados. No se deben confundir mis MÁQUINAS con las Coladeras de forma cónica ó redonda

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en París. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes píldas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe. AVISO.—Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

OPOSICIONES PARA PENALES. Preparacion completa hasta el examen 50 pesetas. La matricula se cierra el 10 del corriente. Academia Politécnica. San Bernardo, 26.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Se curan radicalmente por antiguas y rebeldes que sean, con el sercillo y special tratamiento del Doctor Puente: Mayor, 80, 2.º Madrid. Provincias, consulta, correo.

A. ROMERO A. Obras musicales de todos géneros. Pianos, órganos, instrumentos mecánicos. Salon de conciertos. UNICO DESPACHO 10, CAPELLANES, 10

MUY IMPORTANTE. Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del Fluido Vital, maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aun á los viejos de ambos sexos, que, usando el Fluido Vital, vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos. No hay que decir que el Fluido Vital es el mejor de los afrodisíacos—pues, además de energético y suave á la vez, es inofensivo y despierta, por virtud de su bienhechora accion, la voluptuosidad y el sensualismo. Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico-celular, Aragon, 294, Barcelona.—Hay cajas desde 5 á 25 pesetas. Se envia por correo al que remita el importe en sellos ó letras.

El mejor tónico reconstituyente. Fosfato soluble de hierro y cal, superior al aceite de hígado de bacalao, por ser muy digestivo, de buen sabor y llevar bajo forma asimilable los tres elementos fundamentales del organismo (hierro, fosforo y cal) y curar prontamente la anemia, clorosis, raquitis, debilidad, inapetencia y pobreza de la sangre, segun certificados de los médicos que lo han ensayado. Frasco, 2 pesetas. R. G. Castillo. MAGDALENA, 10.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Concentrada. El mejor astringente y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

IMPOTENCIA. debilidad, etc., curación segura con el Fluido vital: 5 pesetas caja: remítase enviando importe sellos ó letras al Instituto Médico celular, Barcelona. Venta en Madrid. Agelgia. Europea, Cadiz, 6.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana con escalas y extension á LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO. Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Malaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Malaga, el 27, y Cadiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniella, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Viajes del mes de Abril de 1886. El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ. El 20, de Santander, el vapor VERACRUZ. El 30, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER. VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. El vapor ESPAÑA. Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo proximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Rópol y Compañía, plaza de Palacio. CADIZ.—Delegacion de La Compañía Trasatlántica. MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía. SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía. CORUÑA.—D. E. da Guarda. VIGO.—D. R. Carreras Irigorri. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y Compañía. MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Mad. Antoine é hijo. Limpian la dentadura por 6 reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. Infantes número 12, segundo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Enfría la Mucosa del Estómago. Aciditas, Eructos, Vómitos. Falta de Apetito y Digerencias penosas. Escribir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 P.—Polvos: 24 P.—Adh. DEBAIL, Sursum en PALEI.

ANIS DEL FIGARO. el más selecto de los anisados. De venta en la Bodega Riojana, Silva, 37 y demás establecimientos importantes. Por ausentarse su dueño, véndese baratísimo magnifico Velocipelo. Carbon, 1, portieris.

TONICO ORIENTAL. Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosea EL CABELLO. De venta en todas las FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA. Depósito: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

S. HILARION (Burdeos español), Duchas, 10 pesetas 12 botellas. Bittini y Compañía, Alcalá, 27. Depósito, Silva, 8.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, fijarse en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.